

Sección IV. Procedimientos judiciales
JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA
JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 9 DE PALMA DE MALLORCA

12154 *Procedimiento ordinario 15/2019*

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

SENTENCIA

En Palma de Mallorca, a 15 de octubre de 2019.

ANTECEDENTES DE HECHO

ÚNICO.- El 21 de diciembre de 2018 se presentó por el procurador de los Tribunales D. Gonzalo Cortés Estarellas, en nombre y representación de De las Heras y Fernández abogados SLP, demanda de juicio ordinario contra D^a Ana María Fuster Gómez interesando que se condenare a la demandada a pagar a la actora 44790 euros más los intereses legales desde la interposición de la demanda y con expresa condena al pago de las costas procesales.

FALLO

Que debo estimar y estimo íntegramente la demanda presentada por el procurador de los Tribunales D. Gonzalo Cortés Estarellas, en nombre y representación de De las Heras y Fernández abogados SLP, contra D^a Ana María Fuster Gómez condenando a la demandada a pagar a la actora 44790 euros más los intereses legales desde la interposición de la demanda.

Condeno a la demandada al pago de las costas procesales.

La presente sentencia no es firme y contra la misma cabe interponer recurso de apelación ante este Juzgado y a resolver por la Audiencia Provincial de Islas Baleares, en el plazo de 20 días de conformidad con los artículos 455 y 458 LEC.

Con carácter previo a la interposición del recurso deberá consignarse la cantidad de 50 euros, en concepto de depósito, en la cuenta de depósitos y consignaciones del Juzgado existente en el banco Santander.

Así por esta mi sentencia la pronuncia, manda y firma D. Sergio López Ruiz, Magistrado Juez titular en sustitución de la del Juzgado de Primera Instancia nº9 de Palma de Mallorca.

Y como consecuencia del ignorado paradero de ANA MARIA FUSTER GOMEZ se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Palma, 22 de noviembre de 2019

El/la letrado de la Administración de Justicia

